

## PARQUES NACIONALES SE CERRARÁN A PARTIR DE LA PRÓXIMA SEMANA

- Desde mañana solo se permitirá el 50% de la visitación promedio mensual.
- Decisión se toma un día después de declaratoria de Emergencia Nacional y en acatamiento a la misma.

Consecuentes con la Declaratoria de Emergencia Nacional anunciada ayer por el Gobierno de la República para contrarrestar los efectos del COVID-19 en el país y en aras de resguardar la seguridad de los funcionarios y visitantes de las diferentes Áreas Silvestres Protegidas (ASP), las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) en conjunto con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) tomaron la decisión de que a partir de la próxima semana todos los Parques Nacionales del país estarán cerrados para la visitación.

Según explicó el Ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez, la medida se tomó de manera conjunta con las autoridades del SINAC y los Directores de las Áreas de Conservación esta mañana, por lo que también se acordó que “a partir de este miércoles 18 de marzo solo se permitirá el 50% de la visitación promedio mensual, de los Parques Nacionales y ASP con mayor visitación, con el fin de atender las reservaciones y ventas de entradas realizadas hasta este domingo. Para lo cual desde ya se están tomando las acciones necesarias”.

El listado de estos sitios será publicado en horas de la tarde en las plataformas digitales del MINAE-SINAC y mediante un nuevo comunicado de prensa.

Al respecto es importante explicar que la próxima semana los funcionarios y funcionarias de los Parques Nacionales se mantienen en sus puestos para realizar labores administrativas y de Control y Protección.

Por otro lado, desde las Oficinas Regionales del SINAC, se seguirán acatando los protocolos de seguridad para contrarrestar los efectos del COVID-19. Así que se reforzarán también las compras de materiales de limpieza y los insumos necesarios para actuar conforme a las medidas implementadas por el Ministerio de Salud.

Además las autoridades del MINAE-SINAC reiteran la importancia de acatar las acciones preventivas, como el lavado de manos, la limpieza de superficies y el distanciamiento de metro y medio entre personas. Y reiteran el llamado a las personas con síntomas de gripe o algún tipo de enfermedades respiratorias de no visitar los Parques Nacionales.

En relación con las personas que tengan ya pago el ingreso a algún Parque Nacional, se les reprogramarán sus visitas, cuando corresponda al MINAE-SINAC. En los casos de ventas de entradas o reservaciones en línea por medio de los concesionarios y terceros, dedicados a turismo, desde ya los directores de las diferentes Áreas de Conservación están comunicando las medidas y coordinando la manera de proceder.

Los cierres a Parques Nacionales se aplican desde este lunes 23 de marzo y hasta el próximo 13 de abril, acorde con lo estipulado por la declaratoria de Estado de Emergencia. Para la reapertura se trabaja en un Plan Remedial.

Finalmente, es importante detallar que desde esta semana se atenderá también el cierre del Sistema de Reservaciones en línea y la plataforma de venta de entradas para aquellos Parques Nacionales que lo contemplan.